

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca diez (10) noviembre dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	254304003001-2022-0918-00
PROCESO	ejecutivo
DEMANDANTE	HACIENDA MADRID LA CASTELLANA P.H
DEMANDADO	BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO

Se agrega el despacho comisorio que antecede, sin diligenciar, al expediente para que obre en autos y conste.

.NOTIFIQUESE

El juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA



Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5157286fe88fa4f0fd1831a9dfc0ec46ef316e420bb76e7ee26a537afdbc2e99**

Documento generado en 10/11/2023 11:33:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>